

DON QUIJOTE FRENTE A DON JUAN

Por JACOBO CORTINES TORRES

Una confrontación entre Don Quijote y Don Juan llevaría a una formulación de múltiples opuestos, objetivo que rebasa los límites de estas páginas, orientadas a abordar sólo algún aspecto concreto, como es la observancia o trasgresión de ciertas normas de la Caballería. Remito, pues, al lector interesado en comparaciones globales al excelente ensayo de Maeztu *Don Quijote, Don Juan y La Celestina*¹, donde se analizan estas figuras de la fantasía hispánica como problemas morales. Aunque ya con anterioridad, Said Armesto había formulado algunas de esas cuestiones en *La leyenda de Don Juan* cuando afirmaba: “En tal sentido, tengo para mí que Don Juan y Don Quijote simbolizan las dos fases de la España antigua, de la España caballeril, inquieta y andariega, que tenía ‘por fuero sus bríos y por premáticas su voluntad’. De una parte, el hidalgo romancesco, el idealista heroico, abnegado y sublime, grave en su locura. De la otra, el mozo aventurero, el calavera alegre, el sensualista desbordado, frívolo y truhán. Todo el genio que informaba nuestra alma nacional colectiva se refracta en esas dos figuras”². Oponía así la España castellana, de páramos inmensos,

1. Ramiro de Maeztu: *Don Quijote, Don Juan y La Celestina. Ensayos en simpatía*, Madrid, Espasa-Calpe, 1938.

2. Víctor Said Armesto: *La leyenda de Don Juan. Orígenes poéticos de “El Burlador de Sevilla” y “Convidado de Piedra”*; reedición en Buenos Aires, Austral, 1946, pp. 202-203.

“ascética y sufrida”, a la andaluza, meridional y ardiente, bulliciosa y “sin frenos para el amor”, con la conclusión de que “El caballero de la Mancha es un iluso que lleva dentro a un héroe. El caballero sevillano es un hidalgo que lleva dentro a un pícaro”³.

En esta misma línea soñó Unamuno, a propósito de la reseña que le hizo a ese primer libro del entonces profesor de instituto de León⁴, un encuentro entre los dos personajes más simbólicos y universales de la cultura española. Sus simpatías lo inclinaban descaradamente hacia la concepción del mundo y voluntad de ser de Don Quijote, tanto como su antipatía lo separaba del seductor, sobre todo por la vaciedad de su inteligencia, mucho más que por su legendaria carnalidad. A este respecto hay que tener en cuenta que el modelo de Don Juan para Unamuno proviene más del *Tenorio* de Zorrilla que del *Burlador* del Siglo de Oro o de las versiones de autores extranjeros, ya sean Molière, Goldoni, Da Ponte-Mozart, Byron, Dumas o Pushkin. La popularidad del personaje de Zorrilla era lo que le irritaba y desesperaba en el sombrío panorama de la España de principios de siglo. Don Juan vencía a Don Quijote y, según él, así nos iba.

Como reacción a esa derrota, había escrito en 1905 su *Vida de Don Quijote y Sancho*, toda una exaltación del “quijotismo”, aunque para ello hubiese de sacrificar al mismísimo Cervantes. Como reacción también, pero en sentido contrario, para denigrar el vacío de espíritu de Don Juan, ofreció ya al final de su vida, en 1934, su peculiar versión de los hechos en *El hermano Juan o el mundo es teatro*, una comedia en tres actos precedida de un apasionado y penetrante prólogo-epílogo en el que calificaba a Don Juan de “neutro”, lo peor que podía salir de la boca de un pensador vitalista, o en último caso le concedía la condición de “alcahuete”, de los que Don Quijote decía, según reproduce y comenta en esas páginas, “era el suyo ‘oficio de discretos y necesarísimo en la república’ -no dijo en el reino- ‘bien ordenada, y que no le debía ejercer sino gente muy bien nacida’”⁵. En la comedia unamu-

3. *Ibid.*, p. 203.

4. Cfr. Miguel de Unamuno: “Sobre Don Juan Tenorio”, en *Mi religión y otros ensayos breves*, Madrid, Austral, octava edición, 1986, pp. 98-105.

5. Miguel de Unamuno: Prólogo a *El hermano Juan*, Madrid, Austral, quinta edición, 1981, p.71.

niana los tenorios-celestinos tenían algo de quijotes, y uno por saber quién era: “Yo sé quién soy”(Don Quijote), y otro por lo que representaba: “Yo sé lo que represento” (Don Juan), los dos héroes se hermanaban en el “saberse que se sueñan”.

En la citada reseña a Said Armesto, Unamuno tuvo la ocurrencia de sugerir un encuentro entre los dos personajes, entre el que anduvo doce años enamorado calladamente de Aldonza y el rápido seductor de Doña Inés. Escribe allí: “Tengo para mí que quien lograra penetrar en el misterio de ese encuentro -porque no me cabe duda que Don Quijote y Don Juan se encontraron alguna vez- y acertase a contárnoslo tal y como fue, nos daría la página acaso más hermosa de que se pudiera gloriarse la literatura española.”⁶ Pero esa página no llegó a escribirla; se limitó simplemente a esbozar el asco de Don Quijote hacia Don Juan, y es difícil que alguien llegue a escribirla, porque no hay constancia de que el Caballero se encontrara alguna vez con el Burlador. Cervantes escatimó el encuentro y no por despiste u olvido, sino por convicción, haciendo ir a su héroe en dirección opuesta a la patria del sevillano, primero a Zaragoza y después, tras la intromisión de Avellaneda, más lejos aún, a Barcelona. Tenía sus razones. Andalucía quedaba reservada para aquellos que -como señala Orozco- “han conseguido o esperan realizar inmediatamente una vida de felicidad”⁷, y esa no era la destinada a Don Quijote. Por eso el caballero manchego no aceptó la invitación que tras el entierro de Grisóstomo le cursó un grupo de caminantes, “los cuales le rogaron -escribe Cervantes- se viniese con ellos a Sevilla, por ser lugar acomodado a hallar aventuras, que en cada calle y tras cada esquina se ofrecen más que en otro alguno. Don Quijote les agradeció el aviso y el ánimo que mostraban de hacerle merced, y dijo que por entonces no quería ni debía ir a Sevilla, hasta que hubiese despojado todas aquellas sierras de ladrones malandrines, de quien era fama que todas estaban llenas.”⁸

6. Miguel de Unamuno: “Sobre Don Juan Tenorio”, art. cit. pp. 104.

7. Emilio Orozco: *¿Cuándo, dónde y cómo se escribió el “Quijote” de 1605? Notas sueltas para una lección cervantina*. Granada, Curso de Estudios Hispánicos. Universidad de Granada, 1980, p. 111.

8. Miguel de Cervantes: *Don Quijote de la Mancha*, Texto y notas de Martín de Riquer, Barcelona, Editorial Juventud, 1971, I, XIV, pp.133-134.

Por mucho ladrón que allí pudiera haber, bien sabía Cervantes que no era más que un pretexto de Don Quijote para no ir a Sevilla, esa famosa ciudad donde, en opinión de Rinconete, andaba tan descuidada la justicia y vivía al descubierto gente tan perniciosa y contraria a la misma naturaleza. Un ambiente de mala vida, inquieta, libre y disoluta que favorecía la subida a los escenarios de un legendario depravado como Don Juan. Un encuentro allí entre dos sensibilidades tan diferentes hubiera tenido consecuencias no por previsibles menos trágicas, y Don Juan y Don Quijote no estaban llamados a perecer a manos el uno del otro.

Más que en la España barroca, el punto de partida para una confrontación entre Don Quijote y Don Juan habría que buscarlo en la España medieval, a la que ambos pertenecen, uno por origen (Don Juan) y otro por elección (Don Quijote). Don Juan es un cortesano de Alfonso XI, un caballero del siglo XIV, aunque no sea modélico precisamente, y Don Quijote alguien que sueña en volver a aquellos tiempos en los que el código de la Caballería había recibido un nuevo impulso.

En su *Don Quijote como forma de vida* afirma Avalor-Arce que “La axiología de Don Quijote responde punto por punto a los estatutos de la Orden de la Banda.”⁹ Y como ejemplo de ello transcribe la respuesta del caballero a la petición de un don por parte de la princesa Micomicona; “-Yo vos le otorgo y concedo -respondió Don Quijote-, como no se haya de cumplir en daño o mengua de mi rey, de mi patria y de aquella que de mi corazón y libertad tiene la llave.”¹⁰ Lealtad al rey y fidelidad amorosa son, pues, los principios por los que se rige Don Quijote, los mismos por los que habrían de hacerlo los caballeros de la citada orden, fundada por Alfonso XI hacia 1330, y a la que pertenecía, según la lista de sus primeros componentes que reproduce Fray Antonio de Guevara en la número 40 de sus *Epístolas Familiares*¹¹, un caballero llamado Juan Tenorio,

9. Juan Bautista Avalor-Arce: *Don Quijote como forma de vida*, Valencia, Fundación Juan March y Editorial Castalia, 1976, nota 2 de la p. 216.

10. *Don Quijote*, ed. cit. I, XXIX, pp. 294-295.

11. Fray Antonio de Guevara: *Libro Primero de las Epístolas Familiares de...* Edición y Prólogo de José María de Cossío, Madrid, Aldus, S.A. Artes Gráficas, 1950, I, p. 260.

segundo hijo del Camarero Mayor del Rey y Almirante de Castilla, Alonso Jofre Tenorio, oscuro personaje histórico que alcanza renombre universal en el salto de la realidad a la ficción.

Para superar el riesgo de unos avances musulmanes, tras la victoria del Salado, Alfonso XI impulsó los ideales caballerescos, y una de las medidas más eficaces fue la creación de la Orden de la Banda. Ese fue el objetivo del monarca, que necesitaba asegurarse la fidelidad de sus súbditos. Tal es el testimonio de su cronista: “E esto fizo el Rey porque los omes cobdiciando aver aquella Banda oviesen razon de facer obras de cavalleria. Et asi acaescio despues que los cavalleros et escuderos que facian algun fecho en armas contra los enemigos del Rey, o probaban de las facer, el rey dabales la banda, et faciales mucha honra, en manera que cada uno de los otros cobdiciaban facer bondat et cavalleria por cobrar aquella honra et el buen talante del rey, asi como aquellos lo avian.”¹² Era, pues, un premio y una incitación para aquel que se esforzara en la defensa del Rey y de la Patria.

La Orden fue instituida en Vitoria¹³, poco tiempo antes de la coronación en Burgos (en 1368 de la era de España, correspondiente al 1330 d. de J.C.), y su esplendor alcanzó hasta el reinado de los Reyes Católicos, pero tras la llegada a España de la divisa del Toy-són de Oro con la casa de Austria pasó a ser un anacronismo. “Muchas de las Ordenanzas de esta caballería de la Banda -escribe L.T. Villanueva-, que con el tiempo parecían ya impracticables, con la introducción de las usanzas flamencas vinieron a hacerse ridículas.”¹⁴

La Orden había nacido para despertar el dormido espíritu caballeresco y su ordenamiento fue insertado en el *Doctrinal de Caballeros* de Alonso de Cartagena y parafraseado por Guevara en 1526¹⁵. Gozaba de una altísima consideración, pues se le otor-

12. Lorenzo Tadeo Villanueva; “Memoria sobre la Orden de Caballería de la Banda de Castilla”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXII, Enero de 1918, p.438.

13. Cfr. Georges Daumet: “L’Ordre Castillan de L’Écharpe (Banda)”, *Bulletin Hispanique*, XXV, 1923.

14. “Memoria...”, art. cit., p. 463.

15. Con el título de “Letra para el Conde de Benavente, Don Alfonso Pimentel, en la cual se trata la Orden y Regla que tenían los antiguos Caballeros de la Banda. Es letra notable”. De Toledo, a XII de deziembre de MDXXVI, en Fray Antonio de Guevara: *Epístolas Familiares*, ob. cit. pp.250-263.

gaba un origen divino: “que la más alta e más preciada orden que Dios en el mundo fizo es la Cavalleria”¹⁶, porque entre otras razones nacía para defender la Fe, según se lee en la *Memoria* de sus estatutos. Otro de los pilares básicos era la *lealtat*, “que se entiende *guardar* en muchas maneras, pero las principales son dos. La primera es guardar lealtat a su Señor. La segunda, amar verdaderamente a quien oviere de amar, especialmente aquella en quien pusiere su corazon.”¹⁷

La respuesta de don Quijote a Micomicona no da lugar a equívocos. Está dentro de la más pura ortodoxia, y podría ponerse en duda que otro caballero interpretase más al pie de la letra sus principios. Pero ¿y Don Juan? Poco se sabe de aquel Juan Tenorio histórico y de su comportamiento como miembro de la Orden. Lo único que por ahora cabe suponer es que no debió ser muy ortodoxo, hasta el punto de convertirse en “modelo”, por razones aún no desveladas, de un anticaballeresco héroe primero legendario y luego teatral. Como criatura dramática, Don Juan encarna a un noble de la corte de Alfonso XI, cuya conducta contraviene las normas humanas y divinas que como caballero debería observar más que los que no lo eran. Pero basta echar un vistazo a los artículos de las ordenanzas para comprobar cómo, desde dentro, Don Juan los va transgrediendo. Incumple tanto los principios fundamentales: la defensa de la Fe, la lealtad al Rey y el amor a una dama, como las normas de educación más elementales: da gritos, porque insulta, y anda de prisa, porque huye.

Podemos también preguntarnos si el de la Triste Figura guarda observancia de todas las reglas. La tendencia es a responder afirmativamente, pero la respuesta merece puntualizaciones inmediatas. Como advierte Martín de Riquer¹⁸, Don Quijote nunca fue caballero por haber recibido la Caballería con escarnio, prohibido por Alfonso el Sabio en las *Siete Partidas*, como también quedaba excluido en el mismo código por ser un loco. A partir de aquí el análisis toma otros derroteros: el del deseo más que el de la realidad. Don Quijote

16. “Memoria”, art. cit., p. 553.

17. *Ibid.*, p.554.

18. Martín de Riquer: Edición del *Quijote*, ob. cit., nota 10 de la p. 54.

no es un caballero, pero quiere comportarse como tal y para ello hace uso de las normas caballerescas guiado por sus peculiares conveniencias. Según las ordenanzas, requisito para todo caballero es “que siempre ande bien guisado del mejor cavallo, e de las mejores armas e más lozanas que podiere aver, (...) ca cierta cosa es que si buen cavallo e buenas armas non a por buen corazon que aya, nunca podrá ser buen Cavallero, nin facer buena Cavalleria.”¹⁹ También en la paráfrasis de Guevara: “Mandaba su regla que fuese obligado el caballero de la Vanda a tener buenas armas en su cámara, buenos caballos en su caballeriza, buena lanza en su puerta y buena espada en su cinta, sopena que si en algo de esto fuere defectuoso, le llamen a la Corte, por espacio de un mes, escudero, y pierda el nombre de caballero.”²⁰ Ya sabemos las armas y el caballo que tenía Don Quijote, las unas “tomadas de orín y llenas de moho”, el otro con “más cuartos que un real y más tachas que el caballo de Gonela”,²¹ pero también de su buen corazón tan grande que podría compensar muchas carencias y no verse reducido a la humillante condición de escudero. A él, por otra parte, sus armas y su rocín le parecían las mejores. Hay y no hay infracción; depende si se adopta el punto de vista de Don Quijote o el del legislador.

En el caso de Don Juan, por el contrario, no son las carencias sino el abuso lo que determina su conducta. Como hijo de la familia más poderosa de Sevilla, los Tenorio, posee cuantas armas y cabalgaduras pudiera precisar, pero Don Juan no se limita a lo que le pertenece, sino que no siente reparos en apropiarse de lo ajeno para solventar sus situaciones conflictivas. Así, antes de consumir la burla a la pescadora Tisbea, le dice a su criado Catalinón:

D. JUAN Mientras que los pescadores
 van de regocijo, y fiesta,
 tú las dos yeguas apresta,
 que de sus pies voladores, 890
 sólo nuestro engaño fío.²²

19. “Memoria”, art. cit., p. 555

20. F.A. de Guevara: *Epístolas*, ob. cit. pp. 255-256.

21. *Quijote*, ed. cit. I, I, p. 39.

22. *El Burlador de Sevilla*, edición de Alfredo Rodríguez López-Vázquez, Kassel Edition Reichenberger, 1987, p.101.

Don Juan se sirve indebidamente de esas yeguas para huir sin importarle para nada que sean o no suyas. Abusa de la hospitalidad y de cuantos medios tenga a su alcance con tal de llevar a cabo sus anticaballerescos propósitos.

En el mismo capítulo 3º de las ordenanzas (“Que fabla de las cosas que deben guardar los Cavalleros de la Vanda, en lo que atañe a fechos de armas”) se ordena “que nunca se alabe de ninguna Cavalleria que faga, et otro sí todo Cavallero de vanda nunca debe decir ay! y lo más que pudiere escútese de se quejar por ferida que aya.”²³ Y Don Quijote, bien lo sabemos, se jacta no de una hazaña, sino de todas las que hace o piensa hacer, incluso de las que le salen mal que son casi todas. Recuértese la contestación a Pedro Alonso, su vecino: “-Yo sé quién soy -respondió don Quijote-, y sé que puedo ser no sólo los que he dicho, sino todos los doce Pares de Francia, y aun todos los nueve de la Fama, pues a todas las hazañas que ellos todos juntos y cada uno por sí hicieron, se aventajarán las mías.”²⁴ No sólo en esta respuesta contraviene la norma con su jactancia, sino en muchos otros casos, como por ejemplo cuando le pregunta a Sancho: “Pero dime por tu vida: ¿has visto más valeroso caballero que yo en todo lo descubierta de la tierra? ¿Has leído en historias otro que tenga ni haya tenido más brío en acometer, más aliento en el perseverar, más destreza en el herir, ni más maña en el derribar?”²⁵ No es la medida, cualidad tan ensalzada por la cortesía, lo que mejor define esa faceta de Don Quijote, como tampoco la de Don Juan que se jacta una y otra vez, pero no de sus hazañas, sino de sus burlas:

D. JUAN	
Sevilla a voces me llama	
el Burlador, y el mayor	
gusto que en mí puede haber	
es burlar una mujer	1310
y dejarla sin honor.	
.....	26

23. “Memoria”, art. cit., p. 555.

24. *Quijote*, ed. cit., I, V, pp. 63-64.

25. *Ibid.*, I, X, p. 98.

26. *Burlador*, ed. cit., p. 115.

En cuanto a la recomendación de no quejarse, Don Quijote procura seguirla, según le confiesa a su escudero: “y si no me quejo del dolor es porque no es dado a los caballeros andantes quejarse de herida alguna, aunque se le salgan las tripas por ella.”²⁷ Pero Cervantes cuenta que poco antes de pronunciar tan solemne confesión “de puro molido y quebrantado, no se podía tener sobre el borrico, y de cuando en cuando daba unos suspiros que los ponía en el cielo.”²⁸ Otras veces es el propio Don Quijote quien se queja abiertamente de su dolor, por ejemplo cuando le pide a Sancho que se preste con él a hacer el bálsamo, “porque yo te voto a Dios que me va doliendo mucho la oreja.”²⁹ Y como Don Juan no lucha en los campos de batalla, sino en los lechos de sus seducidas, es difícil que reciba alguna herida, ni siquiera las de amor, pues él no ama, y poca ocasión hay, por tanto, para oírle quejarse. Pero en la única vez que se enfrenta con un poderoso rival -la estatua del Comendador- ahí sí que se queja y bien, tal vez porque ya no pueda hacer otra cosa:

D. JUAN	Que me abraso, no me aprietes, con la daga he de matarte, mas, ¡ay, que me canso en vano de tirar golpes al aire! Que me quemó, que me abraso. Muerto soy.	2825 2835
---------	--	----------------------------------

Cae muerto ³⁰

En el capítulo 5º de los estatutos (“Que habla de las cosas que deben guardar los Cavalleros de la vanda en su traer e su hablar”) se prohíben las palabras torpes y los insultos, pero Don

27. *Quijote*, ed. cit., I, VIII, p. 83

28. *Ibid.*, I, V, p. 63

29. *Ibid.*, I, X, p. 101.

30. *Burlador*, ed. cit., p. 164.

Quijote cuando está encolerizado, que es bastante frecuente, se muestra ligero de lengua. Basta recordar los términos en los que se dirige a Pasamonte: “-Pues ¡voto a tal!- dijo don Quijote, ya puesto en cólera-, don hijo de la puta, don Ginesillo de Paropillo, o como os llaméis, que habéis de ir vos solo, rabo entre piernas, con toda la cadena a cuestras.”³¹ O la sarta de insultos que le lanza al pobre Sancho por lo que consideraba blasfemias contra Dulcinea: villano ruin, bellaco descomulgado, gañán, faquín, belitre, socarrón de lengua viperina, hideputa bellaco, desagradecido; todo ello dicho en un mismo párrafo³².

Menos incontinente al respecto se muestra Don Juan, pero el insulto que le dirige al Comendador es más irrespetuoso y trasgresor:

D. JUAN
 ¿Y avéis vos de vengar,
 buen viejo, barbas de piedra? 2315³³

Don Juan no sólo rompe la norma de la educación entre los vivos, sino que profana con sus palabras el reino de los muertos. El anticaballero se convierte en un blasfemo que es lo más prohibido por el espíritu de la Caballería.

Pero las infracciones quijotescas, éstas y otras que podrían señalarse, son minucias en comparación con su seguimiento de las ordenanzas, especialmente en lo que concierne al punto de mayor trascendencia de la Caballería: el amor de un caballero hacia una dama. Dulcinea es su gran invención, su gran redención y su condena.

En la fabricación de un ideal amoroso Don Quijote no andaba menos lúcido que otros muchos, como con toda claridad lo manifiesta: “Así que, Sancho, por lo que yo quiero a Dulcinea del Toboso, tanto vale como la más alta princesa de la tierra. Sí, que no todos los poetas que alaban damas, debajo de un nombre

31. *Quijote*, ed. cit., I, XXII, p. 212.

32. *Ibid.*, I, XXX, pp.306-307.

33. *Burlador*, ed. cit., p. 147

que ellos a su albedrío les ponen, es verdad que las tienen. ¿Pien-
sas tú que las Amariles, las Filis, las Silvias, las Dianas, las Ga-
lateas, las Alidas y otras tales de que los libros, los romances, las
tiendas de los barberos, los teatros de las comedias, están llenos,
fueron verdaderamente damas de carne y hueso, y de aquellos
que las celebran y celebraron. No, por cierto, sino que las más se
las fingen, por dar sujeto a sus versos, y porque los tengan por
enamorado y por hombres que tienen valor para serlo.”³⁴

Hasta aquí su razonamiento es impecable. Para nada se sale
de la práctica de la cortesía. Da igual que el punto de partida sea
“una moza labradora de muy buen parecer” a la que vio cuatro
veces en doce años, como que no la hubiese visto en todos los días
de su vida. Poco cambia que sea tuerta de un ojo y que del otro le
mane bermellón y piedra azufre, como que sea ámbar y algalia
entre algodones, que exista o no en la realidad. “Dios sabe si hay
Dulcinea o no en el mundo, o si es fantástica, o no es fantástica; y
éstas no son de las cosas cuya averiguación se ha de llevar hasta el
cabo.”³⁵ Lo importante es el hecho de estar enamorado, el enamo-
ramiento en sí, que sea objeto y sujeto al mismo tiempo. Amor y
Caballería no pueden deslindarse, “porque el caballero andante sin
amores era árbol sin hojas y sin fruto y cuerpo sin alma.”³⁶ Don
Quijote lo confiesa sin tapujos: “Yo soy enamorado, no más de
porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean.”³⁷ A partir
de esta actitud, Don Quijote llega a ser quien quiere ser: un arque-
tipo, un modelo de caballero. Así lo confirma: “De mí sé decir que
después que soy caballero andante, soy valiente, comedido, liberal,
bien criado, generoso, cortés, atrevido, blando, paciente, sufridor
de trabajos, de prisiones, de encantos.”³⁸

En él parece tomar cuerpo este mandamiento amoroso del
código caballeresco. La mayoría de las normas al respecto, con-
tenidas en los estatuto de la Orden de la Banda, halla en él un

34. *Quijote*, ed. cit., I, XXV, pp. 245-246.

35. *Ibid.*, II, XXXII, pp. 776-777.

36. *Ibid.*, I, I, p. 40.

37. *Ibid.*, II, XXXII, p. 770.

38. *Ibid.*, I, L, p.501.

riguroso seguimiento. Su error amoroso no está, pues, en el pretexto, en Aldonza Lorenzo, ni en el proceso de transformación en Dulcinea, sino en no haber sabido salir de los dominios de la letra. Porque los otros -los poetas- tenían sus Filis y sus Galateas, pero para sus versos; para sus cuerpos tenían otras, las silenciadas Juanas o Elviras, las mujeres anónimas que les proporcionaban placer y descendencia. Ellos creaban la norma, la elevaban a ideal, para ocultar lo que pensaban no podía declararse abiertamente: la llamada del cuerpo. Don Juan, por el contrario, quiere proclamar esa llamada, y para ello prescinde de ficciones que conduzcan a la descorporeización, según el modelo de la Laura petrarquista. Frente a tanta ficción nominal, Don Juan se define como negación:

D. JUAN ¿Quién soy? Un hombre sin nombre. 15³⁹

En el universo de Don Juan predomina lo genérico sobre lo específico:

REY ¿Qué es?

D. JUAN ¿Qué ha de ser?

Un hombre y una mujer.⁴⁰

Dos cuerpos frente a frente, sin ningún nombre sonoro como el de Dulcinea del Toboso, que los encubra. Ese fue el error de Don Juan al presentarse en público: el no guardarse las espaldas bajo un nombre ideal ante el moralismo colectivo. Cuando siglos más tarde de la mano de Zorrilla llegó a hacerlo, bajo el de Doña Inés, consiguió el perdón general y se salvó, pero también dejó de ser quien había sido.

Don Juan y Don Quijote difícilmente podrían llegar a un acuerdo, a no ser en las regiones de lo extremo, donde tal vez se encontrasen. En la vida cotidiana las fricciones serían continuas, hasta en aspectos tan concretos como los alimentos que podrían o

39. *Burlador*, ed. cit., p.75

40. *Ibid.*, vv. 21-23, p.75-76.

no comer, que, por otra parte, guardan una estrecha relación con la práctica amorosa. Y vuelvo nuevamente a las prescripciones de la Orden de la Banda. Se dice allí, en el capítulo 6º (“Que fabla de las cosas que deben guardar los Cavalleros de la vanda en su comer et en su beber”): “Mucho deve extrañar todo Cavallero de la vanda de non comer manjares sucios, ca de los buenos ay asaz en que se pueda bien mantener: et otrosí por que hay algunas frutas e ortalizas torpes e sucias, que guarden eso mesmo de non las comer, e tambien de los manjares como de las frutas, e non las quisiemos aqui contar por menudo por que serían malas de contar, pues el Cavallero de la vanda, que lo quisiere bien guardar, mostrandose de la vanda bien entenderá ques lo que debe excusar de comer destas cosas a tales: otrosí debe guardarse de non comer ninguna vianda sin manteles, salvo si fuere letuario o fruta, o andando a caza o en menester de guerra.”⁴¹

Ni en la “Memoria”, ni en el *Doctrinal*, se especifican cuáles son esas hortalizas torpes y sucias, pero sí las nombra Guevara en sus *Epístolas*: “puerros, ajos, cebollas, ni otras semejantes vascosidades, sopena que el tal no entrase aquella semana en Palacio ni se asentase a mesa de caballero.”⁴²

Don Quijote siguió las prescripciones. De todos es conocida la dieta que llevaba, según cuenta Cervantes en las primeras líneas de su novela: una olla de algo más vaca que carnero, etc., una comida acorde con su hidalga condición⁴³. “Vaca y carnero, olla de caballero” reza el antiguo refrán recogido por Gonzalo Correas en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, (1627). Alguna vez, sin embargo, comió cebolla justificándose en que en las muchas historias que había leído, no había hallado relación de que los caballeros andantes comiesen, a no ser en algunos banquetes a los que fuesen invitados, y que, por tanto, su

41. “Memoria”, art. cit., p.557..

42. *Epístolas*, ob. cit., pp.255-256.

43. Cfr. Francisco Rodríguez Marín: “El yantar de Alonso Quijano el Bueno”, en *Estudios Cervantinos*, Madrid, Ediciones Atlas, 1947, pp. 421-439. También Gianna Carla Marras: “*Vergel de sanidad*, ma non per Don Quijote” y Agustín de la Granja: “Vaca y carnero, olla de caballero”. Algo más sobre Cervantes y Lope”, en Maria Grazia Profeti (ed.): *Codici del gusto*, Milán, Francoangeli, 1992, pp. 207-214 y 215-230 respectivamente.

más ordinaria comida sería hecha de viandas rústicas, como la cebolla, el queso y los mendrugos de pan que Sancho sacaba de su alforja, ya que lo más de sus vidas era andar por florestas y despoblados y sin cocinero.

No contravenía Don Quijote las reglas, porque las ordenanzas permitían comer esa clase de alimentos a falta de manjar más noble. Pero tanto Don Quijote como Sancho, como antes Don Juan, sabían por la práctica diaria -y los refranes eran un testimonio más- que existían diversos tipos de comida según a la clase social a la que perteneciesen, cuya distinción más general era la oposición entre *cortesía* y *villanía*. Sancho así se lo hizo ver a su señor: “pero no son manjares que pertenecen a tan valiente caballero como vuestra merced.”⁴⁴ A lo que le respondió de la manera que ya hemos visto, añadiendo que no sacara la Caballería de quicios.

Fuera del ámbito de la necesidad, Don Quijote acepta y adopta los hábitos convencionales y los recomienda vivamente, como hizo a Sancho en vísperas de ser gobernador de la ínsula Barataria, cuando, por tanto, iba a dejar de ser un rústico, un villano, para adoptar una nueva y superior condición. Entre los consejos cortesés le dice: “No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería.”⁴⁵ El ajo y la cebolla eran, pues, alimentos propios de los villanos, de los que un caballero debía abstenerse, y de todo aquel que tomase los usos de éste como modélicos. El refranero lo corroboraba una vez más: “el vino y *el ajo*, atriaca es de los villanos.”⁴⁶

A tan rústicos manjares no les reconocían los científicos de la época⁴⁷ las propiedades que la química actual les confiere. Los consideraban nocivos porque provocaban inflamación, ventosidad, dolor de cabeza, e incluso la locura⁴⁸. Detrás de todas estas

44. *Quijote*, ed. cit. I, X, p.101

45. *Ibid.*, II, XLIII, p.843.

46. Francisco Rodríguez Marín: Edición de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Espasa-Calpe, segunda edición, 1935, volumen VII, II, XLIII, nota 15, p. 109.

47. Cfr. Luis de Lobera de Avila: *Vergel de sanidad*, Alcalá de Henares, Joan de Brocar, 1542.

48. Cfr. Gianna Carla Marras: “*Vergel...*”, ob. cit., p. 214.

consideraciones yacía una identificación con la lujuria. Eran afrodisiacos que incitaban al pecado. Se les permitía a los campesinos porque estos no podían practicar el amor cortés, sino su contrario: el *amor ferinus*. Pero aparte de estas consideraciones morales, que requieren otro espacio para desarrollarlas, hay que tener en cuenta que en la jerarquía cortés de los olores, los de la cebolla y, sobre todo, el ajo no tenían cabida posible.

Lo que más le hirió a Don Quijote, más repugnancia le produjo de la desgraciada campesina en la que se había convertido Dulcinea, fue como el dijo: “un olor a ajos crudos, que me encalabrino y atosigó el alma.”⁴⁹ No, ese no podía ser nunca el olor de una principal señora. A ella le correspondía el olor sabeo, la fragancia aromática, porque ella era rosa, lirio y ámbar desleído. Lo último que podía perder una gran dama era el olor y que su aliento se volviese repugnante. Ante semejante aliento nunca el mayor legislador de la práctica amorosa, por aquellos mismos años en los que se redactaban los estatutos de la Orden de la Banda, hubiera podido concebir a su dama. Me refiero a Petrarca con su invención de Laura, porque uno de los significados de Laura es precisamente el que encierra el juego de *L'aura*, el aura, el soplo, el aliento. Todo el más espiritual edificio de amor que ha levantado Occidente se hubiera derrumbado estrepitosamente con el ajo.

Bien, ¿y Don Juan? No creo que un tal olor le hiciera retroceder en sus ansias de conquista y burla. Ninguno de sus biógrafos lo consigna. Así, es de suponer que la pescadora Tisbea y la labradora Armintha, como villanas, lo exhalasen sin que fuese impedimento para ser gozadas por el anticaballero; y como ellas, todas las demás campesinas, plebeyas de Nápoles o Sevilla, y, de seguro, alguna noble también, que burlara. Pero la trasgresión de Don Juan en cuanto a los alimentos va más allá del goce carnal, porque si lo que prohibían las reglas caballerescas era que no se comiesen “manjares sucios”, el Burlador ingiere algo mucho más inmundado que el ajo y la cebolla. Come la repugnante cena que le ofrece el Comendador:

49. *Quijote*, ed. cit. II, X p. 609.

CATALINÓN	
	¿Qué plato es este, señor?	
D. GONZALO	Este plato es de alacranes y víboras.	
CATALINÓN	¡Gentil plato	2785
	(para el que trae buena hambre!) (¿Es bueno el vino, señor?)	
D. GONZALO	Pruébale.	
CATALINÓN	¡Hiel y vinagre es este vino!	
D. GONZALO	Este vino exprimen nuestros lagares.	2790
	¿No comes tú?	
D. JUAN	Comeré si me dieses áspid (a áspid) cuantos el infierno tiene.	
	
CATALINÓN	¿De qué es este guisadillo?	
D. GONZALO	De uñas.	
CATALINÓN	De uñas de sastre será, si es guisado de uñas.	
D. JUAN	Ya he cenado, haz que levanten la mesa. ⁵⁰	2810

Alacranes, víboras, hiel y vinagre, áspid, guisadillo de uñas, alimentos propios de la nigromancia y, por lo tanto, en el otro extremo del mundo caballeresco, esencialmente cristiano.

Y llegamos al momento final: el de la muerte. Don Quijote, como buen caballero, muere rodeado de los suyos, de Sancho, el ama, su sobrina..., como rodeado de parientes y criados acabó el modélico Don Rodrigo Manrique que cantara su hijo Jorge:

40

Cabo

50. *Burlador*, ed. cit., p. 164.

Así, con tal entender, 470
 todos sentidos humanos
 conservados,
 cercado de su mujer,
 y de hijos, y hermanos,
 y criados, 475
 dio el alma a quien gela dio,
 el cual la ponga en el cielo
 en su gloria.
 Y aunque la vida murió,
 nos dexó harto consuelo 480
 su memoria.⁵¹

Esta era la muerte ideal de un caballero, a la que podía aspirar fuera del campo de batalla, acompañado, como último reconocimiento a su buen hacer y como ayuda a bien morir. Así murió Don Quijote, entre compasiones y lágrimas. Bien lo señala Agustín Basave, uno de sus comentaristas: “Muere con amor Don Quijote -rodeado de amigos- porque vivió con amistad. Y el morir con amor, por vivir con amistad, es la mejor de las muertes.”⁵²

La de Don Juan es muy distinta. Acudamos una vez más a las viejas ordenanzas: “Mandaba su regla -recoge Guevara mejor que otros- que al tiempo que falleciese algún caballero de la Vanda, le fuesen todos a ayudar a bien morir, y después le fuesen a enterrar, y que por haber sido hermano y compañero de la Vanda, se vistiesen todos de negro un mes, y no justasen dende a otros tres.”⁵³ Don Juan, enemistado con todas y con todos, muere en soledad, pues ni la estatua del Comendador ni Catalinón son verdadera compañía. Nadie va en su ayuda, ni nadie le entierra porque su cuerpo y su alma van directamente al infierno:

51. Jorge Manrique: *Obras*, edición de Antonio Serrano de Haro, Madrid, Alhambra, 1985, pp. 299-300.

52. Agustín Basave Fernández del Valle: *Filosofía del Quijote*. (*Un ensayo de antropología axiológica*), México, Austral, segunda edición 1968, p. 264.

53. *Epístolas*, ob. cit., p. 259.

Húndese el sepulcro, con Don Juan, y Don Gonzalo, con mucho ruido y sale Catalinón arrastrando

CATALINÓN

¡Válgame Dios! ¿Qué es aquesto?

Toda la capilla se arde,
y con el muerto he quedado,
para que le vele y guarde.

Arrastrando como pueda,
iré a avisar a su padre,
san Jorge, san Agnus Dei,
sacadme en paz a la calle.

2845

*Vase, y sale el Rey, Don Diego, y acompañamiento.*⁵⁴

Don Juan muere a manos de una estatua entre el estruendo, las llamas y el miedo de su criado. Un final acorde con su mala vida, como resultado de su continua trasgresión a un código concebido para alcanzar la perfección y, por consiguiente, hacer del caballero un modelo que fuese querido en vida, honrado en la muerte y recordado en el tiempo. Ningún caballero guardó luto por Don Juan, sino que se apresuraron a celebrar sus respectivas bodas, libres unos y otras de las garras del monstruo.

Hasta en la muerte, como lógico desenlace de sus vidas, fueron contrarios Don Juan y Don Quijote. En ambos se cumple el *sicut vita finis ita*, que Unamuno quería cambiar por “cual fue la muerte tal fue la vida.”⁵⁵ Pero ya, liberados de sus circunstancias, puros fantasmas, el Caballero y el Burlador viven otra existencia: la de sus lectores. La de Don Quijote parte de la formulada por Cervantes, la única válida, la transcrita por Cide Hamete, pues la de Avellaneda fue una mentira⁵⁶. Es, por tanto, una confi-

54. *Burlador*, ed. cit. p. 166.

55. Cfr. Miguel de Unamuno: *Vida de Don Quijote y Sancho*, Edición de Alberto Navarro, Madrid, Cátedra, 1988. cap. LXXIV, pp. 506 y ss.

56. También Unamuno recibió el varapalo de Ortega por su *Vida de Don Quijote*. En una de sus cartas escribió Ortega: “ha tenido el secreto de hacer sobre el libro más simpático del universo...el libro más antipático y repelente de la tierra”. En José Ortega y Gasset: *Epistolario*, Madrid, Revista de Occidente, 1974, p. 336.

guración definida, aunque susceptible de infinitas relecturas. La de Don Juan ¿quién la escribió? Aún sigue una legión queriendo dar la verdadera versión o diseccionando el cadáver tras la salvación y liquidación por parte de Zorrilla. Para evitar confusiones nos hemos limitado esta vez al personaje de la comedia del Siglo de Oro, por cuestión de prioridad y otras razones que no vienen al caso.

En nuestra fantasía de lector puede que los dos héroes tengan más de un encuentro o un encontronazo. Los dos en sus extremas vidas partieron de un error y lo llevaron hasta el final, convencidos de que ése era sus destino, como símbolos no ya de un pueblo, sino de la condición humana. El error de Don Quijote no fue imitar los héroes de ficción, pues muchos lo hicieron sin caer en la locura⁵⁷. Fue un error de cronología, explicable por la nostalgia casticista frente a la extranjería traída por Carlos V. Nostalgia esencialmente moral: la de regirse por un código que había empezado como un “juego” y terminó por imponerse como una “norma”, en la que algunos creyeron bajo la presión de un discurso de poder. Algo que en España, frente a otros países europeos, tuvo más vigor, sobre todo en los ámbitos rurales, tan ajenos en un principio a la fragua del ideal caballeresco.

Pero entre ser un pobre hidalgo de rocín flaco y galgo corredor o el más famoso caballero, la elección no era dudosa, aunque para eso tuviera que enamorarse, buscar aventuras y ser objeto de burlas entre sus contemporáneos. Podría también haber intentado superar el aburrimiento, los estrechos límites de la Mancha, yéndose para Sevilla, pero no para enfrentarse a Don Juan, sino para embarcarse para las Indias, donde podrían aguardarle aventuras reales, superiores a las por él imaginadas. Pero prefirió el espacio de su cabeza, llenar sus ansias, su locura, con la invención de amor, con la norma más estricta: ser un héroe de la obediencia para imponerla a los demás. La sociedad le rechazó, como rechaza a todo amante solitario, por muy hermoso que sea un amor del que no participa. Como por el otro extremo rechaza a

57. En cuanto a la “imitación” de muchos caballeros durante el siglo XV, véase Martín de Riquer: *Caballeros andantes españoles*, Madrid, Austral, 1967.

quien quiere multiplicarse más allá de lo que toleran las convenciones humanas y divinas, a quien su instinto de placer le impide creer en la retórica del amor. Ni a uno, ni a otro. Pero ellos, por encima de todos, fueron uno y otro: el Caballero y el Burlador, y lo sellaron con sus vidas para ejemplo del resto, y para incertidumbre también. Pues mucho me temo que en el medio no está la virtud, so pena de cubrirse con la santa capa de la hipocresía.